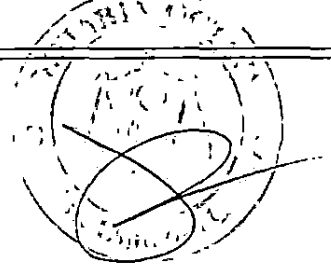




Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

0000001



AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

DE LA COMPAÑIA

TECNOCALZA S.A.

QUE OTORGA

JORGE ALEX TERÁN ARCINIEGA

EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

CAPITAL SOCIAL: USD \$129.000,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$201.000,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$330.000,00

DI: 3 COPIAS

JB

En San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador,
hoy día **VIERNES ONCE (11) de SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL**
QUINCE, ante mí, Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, Notario
Octavo de este Distrito Metropolitano de Quito, comparece con
plena capacidad para contratar y obligarse, libertad y
conocimiento a la celebración de la presente escritura, la
compañía **TECNOCALZA SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente
representada por el señor **JORGE ALEX TERÁN ARCINIEGA**, en
calidad de **GERENTE GENERAL**, calidad que se justifica de acuerdo



1 con la copia del nombramiento que se agrega, quien es casado,
2 ecuatoriano, mayor de edad, de ocupación empleado privado,
3 domiciliado en esta ciudad de Quito; a quien de conocer doy fe
4 por haberme presentado su respectivo documento de
5 identificación que en copia se agrega, y me pide que eleve a
6 escritura pública, la minuta que me entrega cuyo texto transcribo
7 literalmente a continuación:- **"SEÑOR NOTARIO:-** Sírvase incorporar
8 en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una de la cual
9 conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS de
10 la compañía **TECNOCALZA SOCIEDAD ANONIMA**, que se otorga de
11 conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
12 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este
13 instrumento, el señor **JORGE ALEX TERÁN ARCINIEGA** en su calidad
14 de Gerente General y como tal representante legal de la
15 compañía **TECNOCALZA SOCIEDAD ANONIMA** y debidamente
16 autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de
17 Accionistas de la misma, como se desprende del nombramiento y
18 acta que en copias certificadas se acompaña como documentos
19 habilitantes.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura
20 Publica otorgada el nueve de junio de dos mil seis ante el Notario
21 Vígésimo Quinto del cantón Quito y debidamente inscrita en el
22 Registro Mercantil del mismo cantón con fecha diecinueve de
23 julio del dos mil seis se constituyó la compañía **TECNOCALZA**
24 **SOCIEDAD ANONIMA**, con domicilio en la ciudad de Quito, y con
25 un capital social de Treinta y cuatro mil dólares de los Estados
26 Unidos de América (USD 34.000). b) Mediante Escritura Publica
27 otorgada el veinte y siete de mayo de dos mil diez ante el Notario
28 Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos y



REPÚBLICA DEL ECUADOR

0000002

Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8º DEL CANTÓN QUITO



1 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón
2 con fecha veinticuatro (24) de septiembre de dos mil diez, siendo
3 el capital social de cien mil dólares de los Estados Unidos de
4 América (USD 100.000). c) Mediante Escritura Publica otorgada el
5 veinte y seis de octubre del dos mil doce ante el Notario
6 Vigésimo Noveno del cantón Quito Doctor Rodrigo Salgado
7 Valdez, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo
8 cantón con fecha cinco de enero del dos mil trece, siendo el
9 capital social de ciento veinte y nueve mil dólares de los Estados
10 Unidos de América (USD 129.000).- d) La Junta General de
11 Accionistas de la compañía en sesión extraordinaria sostenida el
12 día veinte y dos de julio de dos mil quince. Resolvió por
13 unanimidad, aumentar el capital social y reformar sus estatutos
14 sociales, para lo cual autorizo al Gerente General realice todos los
15 trámites necesarios para su perfeccionamiento.- **TERCERA.-**
16 **AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los antecedentes anteriormente
17 expuestos, el señor Jorge Alex Terán Arciniega, en calidad de
18 Gerente General, a nombre y en representación de TECNOCALZA
19 SOCIEDAD ANONIMA, declara que en cumplimiento de las
20 resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria y
21 Universal de Accionistas en sesión sostenida veinte y dos de julio
22 de dos mil quince, aumenta el capital social de la compañía en la
23 suma doscientos un mil dólares de los Estados Unidos de América
24 (USD \$201.000,00), mediante la emisión de nuevas acciones, a
25 través de: (i) La cuenta aportes futuras capitalizaciones dos mil
26 quince, en la suma de doscientos un mil dólares de los Estados
27 Unidos de América (USD 201.000,00), (ii) aporte de la señora María
28 Soledad Arciniega de ochenta mil cuatrocientos dólares de los



Estados Unidos de América (USD\$80.400,00), (iii) aporte de la Señorita Pamela Sichel de ochenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$80.400,00), (iv) y aporte del señor Jorge Alex Terán Arciniega de cuarenta mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$40.200,00); todo esto de conformidad y según consta en el siguiente cuadro:-

Socios	Aumento de capital	Porcentaje %
Ma. Soledad Arciniega	\$ 80.400	40%
Pamela Sichel	\$ 80.400	40%
Jorge Terán	\$ 40.200	20%
TOTAL	\$ 201.000	100%

En consecuencia, el capital social suscrito y pagado de la compañía se incrementará en la suma DOSCIENTOS UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$201.000,00).- Por lo que este llegará a la suma total de **TRESCIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$330.000,00).**- Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que la inversión tiene el carácter de nacional de la totalidad.- **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.-** El Gerente General de la compañía declara que como consecuencia del aumento de capital que antecede y cumpliendo con las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de veinte y dos de julio de dos mil quince, se reforma el Artículo Séptimo de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en su parte pertinente dirá: "Artículo Séptimo. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.- El capital social suscrito de la compañía es de TRESCIENTOS TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$330.000,00) dividido en trescientas treinta mil



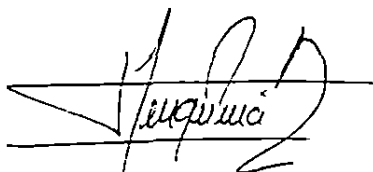
REPÚBLICA DEL ECUADOR

0000003

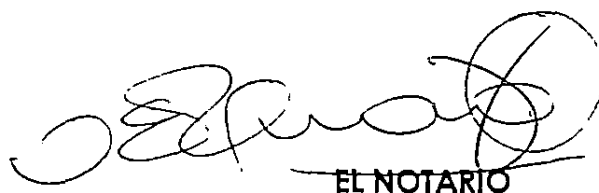
Jaime Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO 8° DEL CANTÓN QUITO



1 acciones ordinarias nominativas de una valor nominal de UN DÓLAR
2 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una".- QUINTA:
3 DECLARACION JURADA.- El compareciente, señor Jorge Alex Terán
4 Arciniega, en su calidad de Gerente General, por medio del presente
5 instrumento, jura y declara que su representada no ha suscrito
6 contratos ni tiene obligaciones pendientes para con el Estado
7 Ecuatoriano.- Usted señor Notario, se sirva agregar a este instrumento
8 las cláusulas de rigor e incorporar los documentos que se
9 acompañan como habilitantes".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que
10 queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra
11 redactada y firmada por el Abogada Paola Poveda con matrícula
12 profesional número diecisiete guion dos mil ocho doscientos noventa
13 y cuatro del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente
14 escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso
15 requiere y leída íntegramente que le fue a la parte compareciente
16 por mí el Notario, se ratifica en su aceptación de su contenido y
17 firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe, se
18 incorpora al protocolo la presente escritura.-

19 
20
21

22 **JORGE ALEX TERÁN ARCINIEGA**
23 **GERENTE GENERAL DE TECNOCALZA S.A.**
24 **C. 1717668139.**
25
26
27
28


EL NOTARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD ANONIMA "TECNOCALZA S.A.", CELEBRADA
EL 22 DE JULIO DE 2015**

En Quito, a los 22 días del mes de Julio del año dos mil quince, a las 9h00 am, en las oficinas de la compañía, previa convocatoria por parte del gerente, realizada el día 15 de julio del mismo año, se instala la junta general de socios de TECNOCALZA S.A. con la presencia del señora María Soledad Arciniega Mostesdeoca, propietaria de 51.600 acciones de un dólar cada una; la señorita Pamela Nicole Sichel Arciniega, propietario de 51.600 acciones de un dólar cada una; y el Ingeniero Jorge Alex Terán Arciniega, propietario de 25.800 acciones de un dólar cada una, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, por lo tanto resuelve por unanimidad constituirse en Junta General,

A continuación se propuso el siguiente temario, el cual fue aprobado por unanimidad de votos y se llevó a cabo así:

1.- Aprobar y autorizar al Gerente General para realice el aumento de capital social de la compañía, en la suma de USD\$ 201.000,00 (DOS CIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), pudiendo suscribir las escrituras correspondientes para el aumento de capital en mención.

2.- Elaboración, lectura y Aprobación del Acta

Preside la junta el ingeniero Jorge Terán, en su calidad de Gerente General de la compañía, y como secretario actúa la abogada Paola Poveda León, quienes fueron elegidos por unanimidad de votos.

1.- Hizo uso de la palabra el Gerente, y solicita el pronunciamiento de cada socio respecto al valor del monto de aportación, que realizara cada uno, con el fin de que esta sea de USD \$201.000,00. Propone se lo realice conforme el porcentaje de aportaciones.. La socia Ma. Soledad interviene y manifiesta que su aportación será por el valor de USD \$ 80.400,00, que corresponderá al 40% del monto de aumento de capital; La socia Pamela Sichel interviene y manifiesta que su aportación será por el valor de USD \$ 80.400,00, que corresponde al 40% del monto de aumento de capital en mención; y el accionista Jorge Terán interviene y manifiesta que su aportación será por el valor de USD \$ 40.200,00 que corresponde al 20% del monto del aumento de capital.

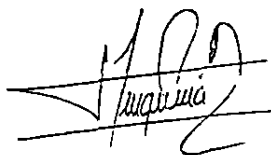
0000004

En consecuencia se informa que el capital social suscrito y pagado de la compañía se incrementara en la suma de USD \$ 201.000,00 (DOS CIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Por lo que este llegará a la suma total de USD\$ 330.000,00 (TRES CIENTOS TREINTA MIL DOLARES/DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

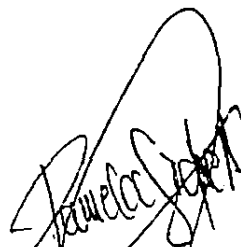
Propuesta que fue aprobada por todos los asistentes a la junta de manera unánime.

ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. No habiendo más asunto por tratar y siendo las 11h00, la sala declara un receso para la elaboración de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, autorizándose al Gerente General, para realice los tramites pertinentes.

Siendo las 11h00 del día 22 de julio de 2015, se levanta la sesión. En constancia se firma por los suscritos Gerente; y Secretario.



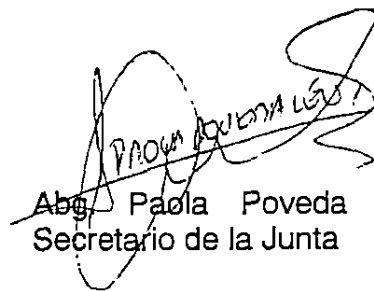
Ing. Jorge Alex Terán
Gerente General
Accionista



Sra. Pamela Sichel
Accionista



Sra./Ma. Soledad Archulega
Accionista
Presidente de la Junta



Abg. Paola Poveda León
Secretario de la Junta

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1792043662001
RAZON SOCIAL: TECNOCALZA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TECNOCALZA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX
CONTADOR: SANCHEZ CARRANCO ROBERTO CARLOS



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/07/2006 FEC. CONSTITUCION: 19/07/2006
FEC. INSCRIPCION: 01/08/2006 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE CALZADO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: JUAN MOLINEROS Número: E9-281 Intersección: DE LOS JAZMINES Bloque: 11 Edificio: PAREDES RON Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Telefono Trabajo: 023464577 Telefono Trabajo: 023463641 Email: ja.teran@tecnocalza.com Celular: 0991908028 Fax: 025009473

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINSTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

15 ENE 2013

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 15/01/2013 15:36:59

0000005



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792043662001
RAZON SOCIAL: TECNOCALZA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 19/07/2006
NOMBRE COMERCIAL:	TECNOCALZA				FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:

ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE CALZADO.
 VENTA DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSUMOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DEL CALZADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: JUAN MOLINEROS Número: E9-281 Intersección: DE LOS JAZMINES Referencia: DIAGONAL AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Bloque: 11 Edificio: PAREDES RON Oficina: PB Telefono Trabajo: 023464577 Telefono Trabajo: 023463641 Email: ja.teran@tecnocalza.com Celular: 0991908028 Fax: 025009473

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 29/07/2010
NOMBRE COMERCIAL:	TECNOCALZA				FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:

ELABORACION DE CALZADO.

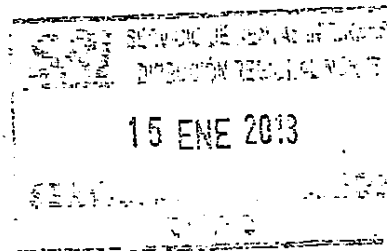
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: TAMBOLLACTA Calle: AV. QUITUMBE NAN Intersección: AV. RAFAEL MORAN VALVERDE Referencia: EN EL CENTRO COMERCIAL QUICENTRO SUR Oficina: P1-123 Telefono Trabajo: 024000165

Quito a 15 SEP 2013
 Rafael Espinoza Carrera
 NOTARIO

Quito a

15 SEP 2013
 Rafael Espinoza Carrera
 NOTARIO



[Firma del Contribuyente]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma del Servicio de Rentas Internas]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 15/01/2013 15:36:59

570965

TECNOCALZA S. A.

Quito, Diciembre 28 del 2010



Señor.
Jorge Alex Terán Arciniega
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía TECNOCALZA S. A. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto en designarle a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cinco años, más a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

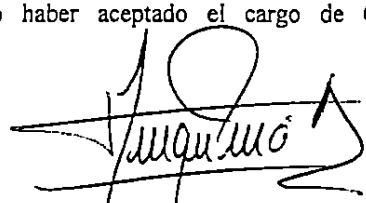
La compañía se constituyó bajo la denominación de TECNOCALZA S.A., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el 9 de Junio del 2006, ante el Dr. Felipe Iturralde, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de Julio del 2006.

Atentamente,


Wilson Gustavo Moyano
Secretario Ad-Hoc.

Quito 28 de Diciembre del 2010

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TECNOCALZA S. A.


Jorge Alex Terán Arciniega
C.I. # 1717668139

Quito 28 de Diciembre del 2010

Certifico que la firma del señor Jorge Alex Terán Arciniega es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Wilson Gustavo Moyano
Secretario Ad-Hoc.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 33 del Registro

de Nombramientos Tome No. 142

Quito, a - 3 ENE 2011

REGISTRO MERCANTIL



0000006



Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA, JESUS DE ANTON ESPINOZA, comparece por el numeral 5
del artículo 19 de la Ley Notarial, D. F. E. que la fotocopia que antecede
guarda exactitud, conformidad y corrección con el documento a mi
exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a

1 SEP 2015

Jesús Rafael Espinoza Carrera
NOTARIO

8

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO
 V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TERAN JORGE WASHINGTON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARCINIEGA MARIA SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2012-07-30

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-30

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA: 171766813-9

CIUDADANIA: CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX
 SEXO: M
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-03-01
 ESTADO CIVIL: CASADO
 NANCY PAOLA
 POVEDA LEON

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010
 010-0268 1717668139

NÚMERO DE CERTIFICADO: 010-0268
 CÉDULA: 1717668139

TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX

PICHINCHA
 PROVINCIA: QUITO
 CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: SAN ISIDRO DEL INCA
 PARROQUIA: QUITO
 ZONA: QUITO

[Firma]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., Del Artículo diecinueve de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia de los documentos que antecede son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a

17 SEP 2015
[Firma]
 Dr. Jaime Espinoza Cabrera
 NOTARIO OCTAVO DEL
 CANTON QUITO

QUITO ECUADOR



Factura: 002-003-000010151

0000007



20151701008000592

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701008000592

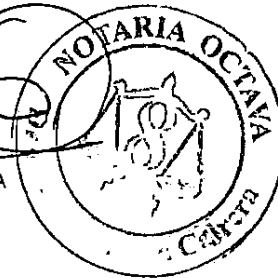
NOTARIO OTORGANTE:	DR. JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TECNOCALZA S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1717668139
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1717668139

OBSERVACIONES:	RAZON: EN MI CALIDAD DE NOTARIO TITULAR A CARGO DEL ARCHIVO DE LA NOTARIA OCTAVA CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TECNOCALZA S.A. NÚMERO 20151701008P0477, OTORGADA POR EL SR. TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL; DEBIDAMENTE SELLADA, RUBRICADA Y FIRMADA, EN QUITO, HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2015.-
----------------	---

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL QUITO

0000008

TRÁMITE NÚMERO: 64947



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4909
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1717668139	TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /QUITO /11/09/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOCALZA SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1846 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/07/2006, TOMO: 137.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL